

RESOLUCIÓN DE INICIO

Expte. Nº: CS/1600/1100859306/18/PAS

Vista las propuesta realizada por el Servicio de Urología del Hospital General Universitario José María Morales Meseguer, Área VI Vega Media del Segura, sobre la necesidad de iniciar el expediente CS/1600/1100859306/18/PAS, que tiene por objeto el "Arrendamiento, sin opción a compra, de un Equipo de Cistoscopias, con destino al Servicio de Urología del Hospital General Universitario José María Morales Meseguer, Área VI Vega Media del Segura", por importe de licitación de 22.680€ (IVA excluido); así como Pliego de Prescripciones Técnicas.

En uso de las atribuciones que me están conferidas por la Resolución de fecha 8 de enero de 2015, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, en materia de contratación y gestión de precios públicos en diversos órganos del Servicio Murciano de Salud (BORM núm. 14 de 19 de enero de 2015),

RESUELVO

Primero.- Autorizar la iniciación de expediente que tiene por objeto el "Arrendamiento, sin opción a compra, de un Equipo de Cistoscopias, con destino al Servicio de Urología del Hospital General Universitario José María Morales Meseguer, Área VI Vega Media del Segura"

Segundo.- Encargar al Servicio de Contratación Administrativa la tramitación del expediente.

Tercero.- Publicar en el Perfil del Contratante la presente Resolución.

Murcia, a 18 de octubre de 2018.

LA DIRECTORA GERENTE,
P. D. Resolución de 08/01/2015 del Director Gerente
S.M.S., B.O.R.M. Nº. 14 de 19/01/2015.


Carmen Martínez Abellán